



Alcaldía de
IBAGUÉ

Secretaría de Educación Municipal
Dirección Administrativo y Financiera



CIRCULAR No. 338

12 de agosto de 2026

PARA: Rectores, Coordinadores, Docentes y Administrativos de las Instituciones Educativas públicas del Municipio de Ibagué.

DE: Secretario de Educación Municipal

ASUNTO: Campaña de solidaridad en apoyo a las familias damnificadas por el terremoto del 10 de agosto de 2026

UNIDOS POR NUESTROS HERMANOS DAMNIFICADOS

La Secretaría de Educación Municipal de Ibagué, consciente de las difíciles circunstancias que enfrentan las familias afectadas por el terremoto ocurrido el pasado **10 de agosto de 2026**, hace un llamado a la solidaridad, generosidad y sentido de comunidad de nuestros **docentes y funcionarios administrativos de las Instituciones Educativas del municipio**.

En estos momentos de dificultad, cada aporte representa una muestra de esperanza y solidaridad para quienes han perdido sus viviendas, pertenencias y condiciones básicas de bienestar.

Por tal motivo, invitamos a toda la comunidad educativa a participar activamente en esta **campaña de recolección de donaciones**, destinadas a brindar apoyo a las personas y familias damnificadas.

En este sentido, extendemos una especial invitación para que este **viernes 14 DE AGOSTO**, durante la **jornada de recreación y deporte**, en el marco de los **Juegos Deportivos del Magisterio**, cada uno de nosotros aporte su “granito de arena” y se sume a esta iniciativa solidaria.

Los invitamos a llevar consigo, desde sus hogares y lugares de trabajo, los elementos que puedan donar, tales como **colchonetas, carpas, cobijas, pañales, alimentos no perecederos, elementos de aseo, medicamentos y demás artículos de primera necesidad**.

Se recibirán los siguientes elementos, preferiblemente **nuevos, en buen estado, debidamente empacados y con fechas de vencimiento vigentes cuando corresponda**:



www.ibague.gov.co



Alcaldía de
IBAGUÉ

Secretaría de Educación Municipal
Dirección Administrativo y Financiera



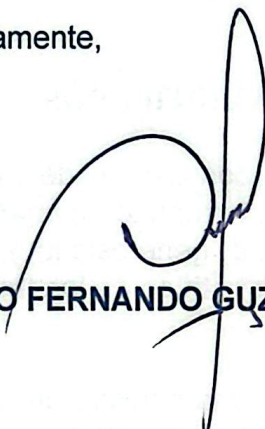
Las donaciones podrán ser entregadas en el **Punto de Recolección dispuesto en el Parque Deportivo La Mano de Dios**, se estarán recogiendo de 7 a.m. a 11. A.M y de allí el operador de los juegos los llevará a uno de los centros de acopio.

Hoy más que nunca, el magisterio Ibaguerense puede demostrar que es una ciudad solidaria, unida y comprometida con quienes más lo necesitan.

Cada aporte, por pequeño que parezca, puede hacer una gran diferencia.

¡Unidos podemos ayudar a reconstruir la esperanza!

Atentamente,


DIEGO FERNANDO GUZMAN GARCÍA

V.B.: Directora Administrativa y Financiera/ Lorena Ortigón Cartagena 

Redactor: Adriana Cifuentes González /Bienestar laboral 



www.ibague.gov.co